



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8422

Ciudad de México, a 21 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. ERNESTO KRUG LLAMAS**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACION DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE ATENCION PRENATAL PLANIFICACION FAMILIAR Y CONTROL DEL NIÑO****LUGAR DE LA COMISIÓN: SAN LUIS POTOSI, S.L.P.****DEL: 15/06/2023****AL: 16/06/2023****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Asesorar en los procesos sustantivos de planificación familiar como es la cobertura anticonceptiva post evento obstétrico y en los procesos de captura de la productividad de egresos y mujeres con adopción de metodología anticonceptiva.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó una revisión de los indicadores de proceso para la cobertura anticonceptiva post evento obstétrico del Materna 7,8 y 9 con un desempeño bajo respectivamente, se evaluaron 30 expedientes clínicos de pacientes egresadas por parto, cesárea y aborto en donde se cuenta con una cobertura de mas del 70 %, sin embargo existen incongruencias entre las fuentes primarias hoja alta/21, requisición incorrecta de la hoja de alta, referente al método de planificación familiar adoptado.

3. CONCLUSIONES

Se concluyó que el Coordinador de Ginecología en conjunto con la subjeffe de enfermeras de planificación familiar deberán de realizar análisis semanal de los egresos así como validación de la fuentes primarias para mejorar el registro del número de aceptantes de métodos anticonceptivos. Así como que el Administrador tendrá que realizar análisis mensual de las existencias de los insumos de planificación familiar, para garantizar la disponibilidad en las unidades hospitalarias

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se orientó a los directivos de la unidad médica y de la ÓOAD sobre las mejoras que deberán efectuar para integrar la información verídica del total de aceptantes de métodos anticonceptivos en cualquiera de los eventos obstétricos, se identificó el área de oportunidad de la captura de información.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se orienta sobre las fuentes primarias para mejorar el registro de aceptantes y total de eventos para evitar perdida de información, se orientó sobre estrategias para la mejora del proceso médico en el otorgamiento de métodos anticonceptivos

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



EUGENIA VICTORIA LEY ALFONSO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032